





El Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente otorga su reconocimiento a:

Cámara de Comercio Santiago

Por haber alcanzado el nivel de Cuantificación de sus gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional, en conformidad con los requisitos del Programa HuellaChile y la NCh-ISO 14064/1:2019.

El cumplimiento de los requisitos fue verificado por: Proyectae.



Registro: 976-1-2021

